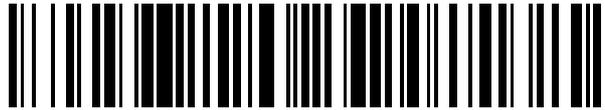


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 762 303**

21 Número de solicitud: 201931038

51 Int. Cl.:

**A63B 65/12** (2006.01)

**A63B 59/20** (2015.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

**22.11.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**22.05.2020**

71 Solicitantes:

**GARCIA ROBLES, Carlos (100.0%)**  
**C/ Poeta Garcilaso de la Vega 4, 4º B**  
**52005 MELILLA ES**

72 Inventor/es:

**GARCIA ROBLES, Carlos**

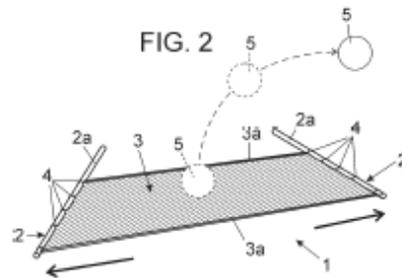
74 Agente/Representante:

**ESPIELL VOLART, Eduardo María**

54 Título: **ARTÍCULO DE JUEGO DE LANZAMIENTO**

57 Resumen:

Artículo de juego de lanzamiento que, aplicable tanto para recoger al vuelo como para proyectar y lanzar al aire un objeto (5) tal como una bola, una pelota, una palomilla u otro similar, que comprende dos elementos de agarre (2) y un elemento receptor flexible (3), fijado a cada uno de dichos elementos de agarre (2) con los que el usuario maneja el artículo sujetándolo con ambas manos y al mover los elementos de agarre (2) bien para acercarlos entre sí y formar una especie de bolsa o cesta con el elemento receptor (3) destensado donde se puede capturar el objeto (5), o bien para separar ambos elementos de agarre (2) entre sí y proyectarlos hacia delante tensando el elemento receptor (3) y formar una membrana de rebote que impulsa el objeto (5) hacia arriba y/o hacia delante. Preferentemente, los dos elementos de agarre (2) son dos palos más largos que los laterales opuestos del elemento receptor (3) quedando así un tramo de los palos libre para servir de empuñadura (2a). Opcionalmente, los bordes superior e inferior del elemento receptor (3) presentan unos respectivos elementos elásticos (3a) que ayudan a crear la forma de cesta cuando se aproximan los palos (2) entre sí destensando el elemento receptor (3) para capturar con mayor facilidad el objeto (5).



ES 2 762 303 A1

**DESCRIPCIÓN**

**ARTÍCULO DE JUEGO DE LANZAMIENTO**

**5 OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un artículo de juego de lanzamiento que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle a continuación.

El objeto de la presente invención recae, en un artículo de juego que comprende dos elementos de agarre, preferentemente palos, es decir un  
unas piezas mucho más largas que gruesas, y un elemento receptor flexible, tal como una red o un tejido, fijado, por lados opuestos y mediante sujeciones preferentemente elásticas, a un tramo de cada uno de dichos elementos de agarre, sirviendo tanto para recoger al vuelo como para proyectar y lanzar al aire un objeto, por ejemplo una bola, una pelota o similar, mediante sencillos movimientos del usuario, que sujeta el artículo con ambas manos, para acercar ambos elementos de agarre y formar una especie de bolsa o cesta con el elemento receptor destensado donde se recoge el objeto, y para separar ambos elementos de agarre y proyectarlos hacia delante tensando el elemento receptor y crear una membrana de rebote que impulsa el objeto.

25

**CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de artículos deportivos y/o de juego.

30

## **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

5

Como referencia al estado actual de la técnica cabe señalar que, si bien son conocidos en el mercado muchos tipos y modelos de artículos de juego que tienen, como el que aquí concierne, la finalidad de permitir el lanzamiento y/o la recogida de un objeto tal como una bola, una pelota, un volante u otro similar, por ejemplo en forma de raqueta, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

## **EXPLICACION DE LA INVENCION**

El artículo de juego de lanzamiento que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es un artículo de juego que comprende dos elementos de agarre, preferentemente palos, y un elemento receptor flexible, tal como una red o un tejido, fijado, por lados opuestos y mediante sujeciones preferentemente elásticas, a un tramo de cada uno de dichos elementos de agarre, sirviendo tanto para recoger al vuelo como para proyectar y lanzar al aire un objeto, por ejemplo una bola, una pelota o similar, mediante sencillos movimientos del usuario, que sujeta el artículo con ambas manos, para acercar ambos elementos de agarre y formar una especie de bolsa o cesta con el elemento receptor destensado donde se recoge el objeto, y para separar ambos elementos de agarre y proyectarlos hacia delante tensando el elemento receptor y crear una membrana de rebote que impulsa el objeto.

30

Preferentemente, los mencionados elementos de agarre, son palos son

idénticos, de material ligero, tal como plástico o similar, y de carácter rígido o semirrígido, tal como goma dura, y con una longitud preferida de entre 10 y 120 cm, aún más preferentemente entre 30 a 50 cm.

- 5 Por su parte, de preferencia, el elemento receptor es de forma rectangular y no elástico.

Además, en el modo de realización preferido, los bordes superior e inferior de dicho elemento receptor presentan unos respectivos elementos  
10 elásticos que ayudan a crear la forma de cesta cuando se aproximan los elementos de agarre entre sí destensando la red para capturar con mayor facilidad el objeto.

Para efectuar el lanzamiento es necesario aplicar el movimiento de los  
15 brazos tanto en su proyección hacia delante como en su apertura, ayudando así a la proyección de los objetos empujados por el elemento receptor tensionado de una manera fácil y con poco esfuerzo.

Con todo ello, el artículo se puede utilizar, tanto para jugar un único  
20 usuario, lanzando y recogido él mismo el objeto, como entre dos o más jugadores que se lanzan y recogen el objeto uno a otro o entre unos y otros, pudiendo, incluso, jugarse interponiendo entre dos jugadores o dos equipos de jugadores una red similar a las del juego de bádminton, obligando a que los lanzamientos superen la misma colocada a cierta  
25 altura.

Por su parte, el objeto a lanzar y recoger podrá ser una bola o pelota o palomilla de diverso tamaño y peso, siendo preferible las de espuma o material ligero, en todo caso estando supeditado a la resistencia de los  
30 materiales del elemento receptor, los elementos de agarre y las sujeciones para soportar los esfuerzos requeridos.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un plano en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

10 La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en perspectiva de un ejemplo del artículo de juego de lanzamiento objeto de la invención, apreciándose las principales partes y elementos que comprende así como la configuración y disposición de las mismas, habiéndose representado en posición de recogida, es decir, con el elemento receptor destensado; y

15

la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva del ejemplo del artículo de juego de lanzamiento, según la invención, mostrado en la figura 1, en este caso representado en posición de lanzamiento, es decir, con el elemento receptor tensado.

20

## **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativa del artículo de juego de lanzamiento de la invención, el cual

25 comprende lo que se describe en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el artículo (1) de la invención comprende dos elementos de agarre (2), preferentemente palos, y un

30 elemento receptor flexible (3), tal como una red o tejido, fijado, por lados opuestos del mismo y mediante unas sujeciones, preferentemente

elásticas (4), a cada uno de dichos elementos de agarre (2) con los que el usuario maneja el artículo sujetándolo con ambas manos, sirviendo tanto para recoger al vuelo como para proyectar y lanzar al aire un objeto (5), por ejemplo una bola, una pelota, una palomilla u otro, al mover los  
5 elementos de agarre (2) bien para acercarlos entre sí y formar una especie de bolsa o cesta con el elemento receptor (3) destensado donde se puede capturar el objeto (5), como muestra la figura 1, o bien para separar ambos elementos de agarre (2) entre sí y proyectarlos hacia  
10 delante tensando el elemento receptor (3) y formar una membrana de rebote que impulsa el objeto (5) hacia arriba y/o hacia delante, tal como muestra la figura 2.

Preferentemente, los dos elementos de agarre (2), son dos palos idénticos y de preferencia son de material ligero, de carácter rígido o de  
15 carácter semirrígido, y preferentemente presentan una longitud (l) de entre 10 y 120 cm, aún más preferentemente entre 30 a 50 cm, a la que se debe añadir la correspondiente empuñadura (2a).

Los palos (2) preferentemente son más largos que los laterales opuestos  
20 del elemento receptor (3) quedando así un tramo de los palos libre para servir de empuñadura (2a). En una realización aún más preferente, los tramos libres de los palos son separables del resto de los palos. La unión entre tramos puede ser por ejemplo mediante rosca.

25 Alternativamente, los palos (2) son de la misma longitud que los laterales opuestos del elemento receptor (3).

Por su parte, preferentemente, el elemento receptor (3) presenta una forma rectangular, estando unida a los elementos de agarre (2) por sus  
30 lados cortos.

El material del elemento receptor preferentemente no es elástico con el objetivo que la fuerza ejercida por el usuario, se transmita en su totalidad al objeto.

- 5 Alternativamente el tejido del elemento receptor (3) puede ser elástico o semielástico.

En cualquier caso, en el modo de realización preferido, los bordes superior e inferior del elemento receptor (3) presentan con unos  
10 respectivos elementos elásticos (3a) que ayudan a crear la forma de cesta cuando se aproximan los elementos de agarre (2) entre sí destensando la red (3) para capturar con mayor facilidad el objeto (5).

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

## REIVINDICACIONES

1.- Artículo de juego de lanzamiento que, aplicable tanto para recoger al vuelo como para proyectar y lanzar al aire un objeto (5) tal como una bola, una pelota, una palomilla u otro similar, está **caracterizado** por comprender dos elementos de agarre (2) y un elemento receptor flexible (3), fijado a cada uno de dichos elementos de agarre (2) con los que el usuario maneja el artículo sujetándolo con ambas manos y al mover los elementos de agarre (2) bien para acercarlos entre sí y formar una especie de bolsa o cesta con el elemento receptor (3) destensado donde se puede capturar el objeto (5), o bien para separar ambos elementos de agarre (2) entre sí y proyectarlos hacia delante tensando el elemento receptor (3) y formar una membrana de rebote que impulsa el objeto (5) hacia arriba y/o hacia delante.

15

2.- Artículo de juego de lanzamiento, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los dos elementos de agarre (2) son palos.

3.- Artículo de juego de lanzamiento, según la reivindicación, **caracterizado** porque los dos palos son más largos que los laterales opuestos del elemento receptor (3) quedando así un tramo de los palos libre para servir de empuñadura (2a).

4.- Artículo de juego de lanzamiento, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque los tramos libres de los palos son separables del resto de los palos.

5.- Artículo de juego de lanzamiento, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **caracterizado** porque los palos presentan una longitud (l) de entre 10 a 120 cm, a la que se le añade una empuñadura (2a).

5 6.- Artículo de juego de lanzamiento, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, **caracterizado** porque los dos palos (2) presentan una longitud (l) de entre 30 a 50 cm, a la que se le añade una empuñadura (2a).

10 7.- Artículo de juego de lanzamiento, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los dos elementos de agarre (2) son de carácter rígido o semirrígido.

8.- Artículo de juego de lanzamiento, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el elemento receptor (3) presenta una forma rectangular.

15 9.- Artículo de juego de lanzamiento, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el elemento receptor (3) es no elástico.

20 10.- Artículo de juego de lanzamiento, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los bordes superior e inferior del elemento receptor (3) presentan unos respectivos elementos elásticos (3a) que ayudan a crear la forma de cesta cuando se aproximan los palos (2) entre sí destensando el elemento receptor (3) para capturar con mayor facilidad el objeto (5).

25

30

FIG. 1

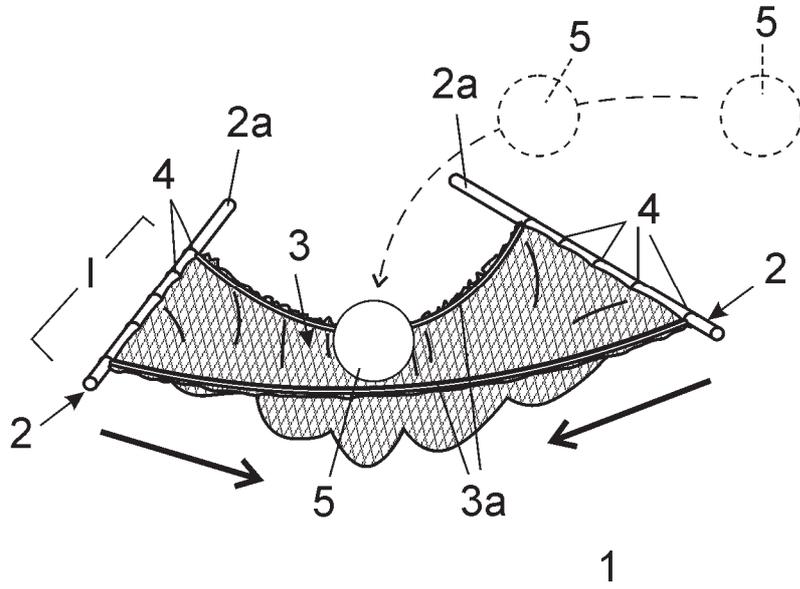
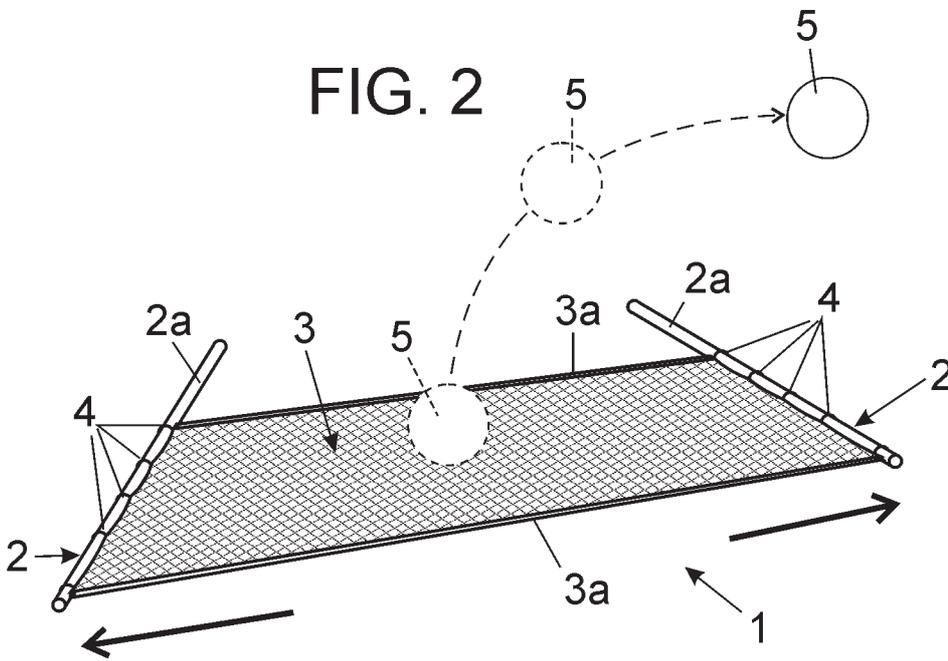


FIG. 2





②① N.º solicitud: 201931038

②② Fecha de presentación de la solicitud: 22.11.2019

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **A63B65/12** (2006.01)  
**A63B59/20** (2015.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2002151391 A1 (GELINAS MARC R) 17/10/2002, página 1, párrafo [12] - página 2, párrafo[15]; página 2, párrafo [22] - página 3, párrafo[34]; Figuras 1 - 6.	1-10
X	US 4938484 A (DAVIS JR CHARLES S) 03/07/1990, Columna 2, línea 39 - columna 5, línea 56; figuras 1 - 8.	1-10
X	FR 2387059 A1 (JACQUET PATRICK) 10/11/1978, Páginas 1 - 2; figura 1.	1-3, 7-8
X	DE 202007002409U U1 (THIEME SPORT GMBH) 24/05/2007, Páginas 2 - 3; figuras 1 - 3. Párrafo [14].	1-3, 7-9

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

<p><b>Fecha de realización del informe</b> 11.05.2020</p>	<p><b>Examinador</b> C. Marín Calvo</p>	<p><b>Página</b> 1/2</p>
---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	------------------------------

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A63B

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI